



POLITICA DE CALIDAD

Con el objetivo de formar parte de la cadena logística aportando competitividad al mercado de cargas, mediante la optimización de las operaciones portuarias, mejorando nuestros procesos y velando continuamente por los intereses de nuestros clientes, en un marco de respeto irrestricto por las disposiciones legales vigentes, la Administración Portuaria del Puerto de Comodoro Rivadavia (APPCR) se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos legales aplicables a la actividad y con otros requisitos que se asuman de manera voluntaria
2. Brindar y asegurar la disponibilidad de recursos para la operación eficiente de las instalaciones portuarias
3. Mejorar continuamente los procesos tomando como referencia los objetivos de desempeño definidos
4. Establecer objetivos de calidad coherentes y alineados con la presente política, y con nuestra misión y visión
5. Generar un marco referencial para promover el cumplimiento de requisitos reglamentarios y normativos de todos los integrantes de la comunidad portuaria
6. Fomentar la comunicación efectiva entre los diferentes actores sociales, económicos y organismos públicos y privados para mantener, desarrollar y mejorar las actividades portuarias.
7. Comunicar la presente política al personal y mantenerla actualizada

Administrador
Dr. Favio Rafael Cambareri